



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE
FORJA

NOTA N° 114 /23

LETRA: B.FORJA

Ushuaia, 10 AGO. 2023

Sr. PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. a los fines de remitir proyecto de Resolución que se adjunta a la presente, para ser incorporado en la próxima sesión ordinaria.

El mismo tiene por objeto insistir al Departamento Ejecutivo Municipal sobre el cumplimiento de la Resolución CD 139/2022, notificada mediante nota N°297, despachada en fecha 10/11/22, por la cual se solicitó al Departamento Ejecutivo Municipal, gestione la colocación de cartelera preventiva de seguridad vial y reductores de velocidad, y la demarcación de sendas peatonales en las inmediaciones de la Escuela Especial Nro. 1 "Kayú Chenén".

Sin otro particular, lo saludo atentamente

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 10 AGO 2023	Hs. 11-31
Numero: 115	Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

Nancy Patricia PÉREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Juan Carlos PINO

BLOQUE FORJA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE
FOLIA

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- REITERAR la Resolución CD 139/2022, notificada mediante nota N°297, despachada en fecha 10/11/22, por la cual se solicitó al Departamento Ejecutivo Municipal, gestione la colocación de cartelería preventiva de seguridad vial y reductores de velocidad, y la demarcación de sendas peatonales en las inmediaciones de la Escuela Especial Nro. 1 "Kayú Chenén".

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCION CD N° _____ /2023.

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:

Juan Manuel Rodríguez
PRESIDENTE
Escuela N.º 1
Escuela N.º 1